



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a catorce de marzo de dos mil veintidós, siendo las diez horas, se reunieron de manera virtual, las personas que integran el Comité de Transparencia para celebrar la Primera Sesión Ordinaria, con fundamento en el artículo 88 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación, como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México", Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de abril del 2020, encontrándose presentes:-----

- 1. Willy Arturo Hernández Alcocer, Presidente del Comité. -----
2. Yara Alejandra Martínez Bolaños, Secretaria Técnica. -----
3. Mayra Rodríguez Lucero, Vocal. -----
4. José Eloy Torres Lora, Vocal. -----
5. Nefertiti Santa Cruz Suárez, Invitada Permanente. -----
6. José Antonio Peralta Díaz, Invitado Permanente. -----

I. Lista de asistencia y verificación del quórum. Una vez que quedó comprobada la asistencia de las personas que fueron nombradas como integrantes del Comité de Transparencia, su Presidente declaró la existencia de quórum legal para sesionar. -----

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. Acto seguido, la Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración de sus integrantes, el siguiente Orden del Día: -----

- 1. Lista de Asistencia y verificación del quórum. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Calendario de días inhábiles del MPI CDMX 2022. -----
4. Información Reservada y Confidencial. -----
5. Asuntos Generales. -----



Una vez que se ha aprobado el orden del día se procede al desahogo del tercer punto del día correspondiente

III. Para desahogar el tercer punto del orden del día, que corresponde a la presentación del calendario de días inhábiles, donde se expuso que dicha publicación se adhiere al calendario del INFO CDMX, debido a la suspensión de términos en materia de transparencia, por lo que el calendario queda establecido así: -----

El 21 de marzo; 11, 12, 13, 14 y 15 de abril; 05 de mayo; 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28 y 29 de julio, 16 de septiembre; 02 y 21 de noviembre, 23, 26, 27, 28, 29 y 30 de diciembre de 2022, así como el 01, 02, 03, 04, 05 y 06 de enero de 2023.-----

IV. El cuarto punto del orden del día es el relativo a la reserva y clasificación de información por dos años adicionales, la información bajo resguardo de la Coordinación de Medidas, misma que solicitó reservar hasta por dos años adicionales la información que contiene expedientes laborales y procedimientos de responsabilidad de personas servidoras públicas que se encuentran vigentes actualmente y de los cuales no se ha dictado resolución de fondo, así mismo, la Dirección General solicitó reservar hasta por tres años, la información contenida en fichas que contienen datos sensibles de personas atendidas en contextos de protestas sociales. -----

V. Finalmente y como Asunto General, fue registrada por la Dirección General, la petición para reservar hasta por tres años, los datos sensibles que contengan correos electrónicos institucionales del personal del mecanismo, que puedan vulnerar la integridad e información personal de quienes intervinieron en ellos, Una vez que se sustentaron cada una de las solicitudes, se consultó en votación económica la reserva de la información siendo aprobados los plazos solicitados. -----

Una vez que fueron agotados los puntos del orden del día, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria, siendo las diez horas con cuarenta minutos. -----



Firman al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

PRESIDENTE

WILLY ARTURO HERNÁNDEZ ALCOCER
COORDINADOR DE DESARROLLO Y
EVALUACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

SECRETARIA TÉCNICA

YARA ALEJANDRA MARTÍNEZ BOLAÑOS
ENLACE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

VOCAL

MAYRA RODRÍGUEZ LUCERO
COORDINADORA DE ASUNTOS JURÍDICOS



VOCAL

JOSE ELOY TORRES LORA

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

INVITADA/O PERMANENTE

NEFERITI SANTA CRUZ SUÁREZ

JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
DESARROLLO Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE
PROTECCIÓN.

INVITADO/O PERMANENTE

JOSÉ ANTONIO PERALTA DIAZ

LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE
RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y
SERVICIOS.